

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 128 de fecha Lunes 16 de Diciembre de 2019, mediante el acuerdo Nº830, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo con el voto favorable de los señores Concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 830) Convenio de colaboración con la Tesorería General de la República y la Municipalidad de Los Andes para el año 2020.

Los Andes, 18 de Diciembre de 2019